



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII
A LOS PARTICIPANTES EN EL PRIMER CONGRESO
DE LA UNIÓN EUROPEA DE EXPERTOS CONTABLES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS****

Sábado 10 de octubre de 1953

Al tener conocimiento, Señores, del tema general del primer Congreso de la Unión Europea de Expertos Contables Económicos y Financieros, o sea, la aportación que este grupo podría dar a la unificación económica europea, Nos hemos saludado con alegría este nuevo esfuerzo de colaboración internacional, y ya desde ahora Nos formulamos los más sinceros votos en favor de los elevados fines que se propone vuestra asociación.

El vasto campo de estudios, definido por el programa del Congreso de Florencia y de Roma, demuestra perfectamente la amplitud de vuestras investigaciones y hace entrever tareas de larga duración, para las que Nos os damos Nuestro caluroso aliento.

El papel cada vez más considerable de vuestra profesión en los asuntos privados y públicos es en sí mismo función de desarrollo rápido de la técnica económica en el mundo actual.

Ahora bien, esta técnica tiene su historia. Los métodos y el vocabulario se han constituido conforme a las zonas de intercambio comercial y a las lenguas de los diversos países. En otros tiempos, cada región tenía más o menos su modo especial de llevar las cuentas. Existía el método de Venecia y el de Amberes, el de Inglaterra y el de Francia. Algunos bancos o casas de comercio más importantes perfeccionaron, sin embargo, la redacción de los libros y formaron en cierto modo escuela de contabilidad. Nacieron enseguida los teóricos que estudiaron metódicamente las ventajas e inconvenientes de los diversos sistemas; ellos son, por ejemplo, los que hicieron prevalecer la contabilidad llamada de partida doble. Pero hubo que esperar hasta mediados del siglo XIX para que fueran extendidas a nuevos campos las valuaciones matemáticas de 1ª contabilidad: inventarios, presupuestos, balances, cálculo de precios, de recursos y de movimiento de negocios; otros tantos capítulos en los que una contabilidad más

sabia prestó los mayores servicios a la gestión y administración de las empresas. Hoy en día, la ciencia de las cuentas se subdivide en diversas ramas, algunas de las cuales, como la estadística, constituyen una disciplina autónoma. La evolución de esta ciencia está lejos de haber llegado a su fin y vuestros trabajos, Señores, tendrán su parte en esa orientación.

El examen del punto de vista técnico en las cuestiones que Nos acabamos de enumerar, pone de relieve vuestra competencia; pero Nos habéis pedido que digamos algunas palabras sobre el aspecto moral de vuestra profesión y de su ejercicio.

1. Para responder a ese deseo, Nos quisiéramos en primer lugar hablaros de la personalidad moral, que el contador debe educar y formar en sí mismo.

En vuestra profesión sois al mismo tiempo especialistas, expertos y hombres de confianza. Esto presupone conocimientos y aptitudes bien definidas y reclama la seguridad de que los ejerceréis como lo exigen vuestra función y las prescripciones del derecho. Vuestra personalidad moral os impondrá, por lo tanto, conocer las normas morales que os conciernen y tenerlas en cuenta, es decir, saber lo que prescriben la ley natural, el derecho positivo debidamente establecido, la equidad, la lealtad, la estima de la personalidad humana; lo que exigen el amor al prójimo, las obligaciones de la justicia y el sentido social.

Este elemento intelectual, sin embargo, no es más que una condición; el factor esencial es la voluntad firmemente resuelta a tomar como regla de vida aquello cuya rectitud moral se ha reconocido. En vuestra profesión, las situaciones son a menudo muy difíciles, porque el juicio moral no puede intervenir más que cuando se ha dado ya la apreciación técnica de un estado de cosas. Pero el punto decisivo no está ahí: consiste en la toma de posición voluntaria y en la determinación de no apartarse del deber desde el momento en que el especialista, en vosotros mismos, juzga que la acción de que se trata no es moral sea quien quiera, por lo demás, el que debe obtener beneficio o sufrirlo, el fisco o el contribuyente, el gran industrial o la colectividad obrera, un banco hipotecario o inmobiliario, un vendedor de terrenos o el que los compra.

¡Cuánta lucidez, qué sentido de lo real, qué tranquila reflexión hacen falta a menudo antes de poder formular en un caso determinado un juicio claro, objetivo, moralmente irreprochable, lo sabéis mejor que Nos! Pero admitiréis con Nos que un contador en el que la “personalidad moral” no se ha desarrollado, corre a menudo el peligro de aceptar ofrecimientos u ocasiones de ventajas materiales que su conciencia no aprueba, cualquiera que sea el nombre con el que se designa ese beneficio y la manera como figura en la cuenta.

2. Un segundo punto se refiere al acto moral. La personalidad moral de que Nos hablamos no se presenta como algo estático sino dinámico, es decir, que tiene como tarea y como fin manifestarse en el ejercicio de la profesión e imprimirle su sello. Vosotros llamáis la atención acerca del hecho de que en vuestro campo profesional, como en otros muchos parecidos, se

presenta una depravación moral, que adquiere rápida extensión, provoca serias preocupaciones y exige una reacción enérgica de defensa común. Una acción de este género requiere para ser eficaz que los unos ayuden a los otros para negarse a colaborar en lo que un espíritu serio y reflexivo condenará como inmoral; para promover y ejecutar lo que responde a la normalidad de la profesión, es decir, lo que realiza y asegura el justificado beneficio de los intereses inmediatos y el bien común. Nos no queremos entrar en la explicación de una casuística detallada y exponer todas las maneras posibles de realizar una ganancia moralmente discutible: transcripciones ilícitas, mimetizaciones, anotaciones falsas, cuentas ficticias, simulación de ganancias excesivas, etc., cosas todas ellas que os saltan a menudo a la vista cuando procedéis a comprobaciones, cosas que se os pide callar y acaso hasta de realizar vosotros mismos.

Un contador debe sentir el orgullo de oír decir que es inaccesible a ciertas "gratificaciones", "participación en los beneficios", "resarcimiento de daños", etc. Cuando semejantes caracteres unen a la probidad una verdadera competencia, se abren camino y serán consejeros y ayudantes apreciados en las más difíciles situaciones.

3. En tercer lugar, Nos quisiéramos hablaros de la conciencia social. El sentido de la comunidad y la voluntad de servirla deben caracterizar vuestra íntima actitud y vuestra actividad profesional. Existe un "apego a sí mismo", por no decir "un repliegue sobre sí" financiero y económico, que implica a la vez un error intelectual y una desviación baja e inmoral de los sentimientos y de la voluntad.

Las industrias, las sociedades financieras y los bancos, el comercio al por mayor, en una palabra, toda la vida económica con su mecanismo, tan complicado en nuestros días, y sus relaciones internacionales, intervienen en la vida de la sociedad y la influyen por todos lados de una manera profunda. Pero la sociedad tiene derecho a la existencia y pretende no ser sacrificada a los intereses privados de particulares. La consecuencia es que quienes tienen influencia sobre el funcionamiento de la economía y de la finanza deben orientar sus juicios y su acción conforme a los principios de la moral social. La sociedad en la que se mueven es un cuerpo en el cual los órganos particulares tienen misiones y funciones diversas; comprende diferentes clases y debe servirlas a todas, no solamente a una de ellas, a la de los empresarios, por ejemplo, o a la de los obreros, a la de los grandes o a la de los pequeños propietarios; las exigencias de la justicia social son en todas las mismas en su formulación abstracta pero su forma concreta depende también de las circunstancias de tiempo, de lugar y de cultura.

4. Un último punto de orientación moral que Nos quisiéramos indicar es el control moral del éxito.

No se trata en este caso de una "moral del éxito" que deriva su valor y su justificación del éxito material obtenido bajo la forma de una ganancia considerable. La falta de conciencia puede conducir también a grandes beneficios y sigue siendo, sin embargo, una falta de conciencia.

Pero los éxitos morales y los efectos de un sistema entrañan una comprobación. Esta se apoya en la convicción de que por los frutos de un árbol se puede reconocer si vale algo o no vale nada. El buen árbol no puede dar malos frutos, ni el malo buenos frutos.

En la vida de los negocios muchas manipulaciones son tan complicadas y es al principio tan difícil ver claro en ellas, que tan sólo el tiempo permite darse cuenta de si el camino seguido es moral y lícito o no, si concuerda con el verdadero bien del individuo y de la comunidad o si se opone a él. Es muy importante a este respecto saber echar una mirada hacia atrás. El control del éxito y el juicio de valor que se derivan de ello serán a menudo más seguros y más completos en una deliberación común que apoyándose cada uno en su propio juicio.

He aquí lo que Nos queríamos decir a propósito de este aspecto de vuestra actividad. Toda la aportación que podáis dar, Señores, a una concepción más noble y más desinteresada de vuestra profesión y de la vida de los negocios, tendrá como efecto contribuir a la restauración moral, que Nos invocamos con vosotros, con nuestros más fervorosos votos. Con esa intención y para atraer sobre vosotros los favores divinos, Nos os concedemos de todo corazón la Bendición Apostólica. Esta Bendición se extiende, conforme a vuestro deseo, no solamente a vosotros mismos, aquí presentes, sino también a vuestras familias, a todos vuestros colegas impedidos de hallarse aquí reunidos hoy con vosotros, y a cuantos, si gozaran de su libertad civil, se habrían unido seguramente a vuestra manifestación de devoto y filial homenaje.

*ORe (Buenos Aires), año III, n°105 p.1-2.